

obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vilassar de Mar, 24 de mayo de 2004.—El Administrador único, Alejandro Badia Marin.—25.937.

METALÚRGICA BURCEÑA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Burceña-Barakaldo, en el domicilio social, Avda. Zumalacárregui, 32, el día 17 de Junio de 2004 a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 18 de Junio de 2004, a las 17 horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Informe de Situación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General (así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas).

Bilbao, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.048.

MICIBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de accionistas para el día 29 de junio de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria o para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Ctra Totana-Lorca, Kilómetro 3,7 para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de transformación de las acciones de la Compañía de «Al portador» en «nominativas», modificando al efecto los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo asistir a la misma aquellos que con cinco días de antelación tengan depositadas sus acciones o resguardo de las mismas en el domicilio social.

Totana, 26 de mayo de 2004.—El Administrador, José Gabriel Mira Agulló.—26.171.

MIJAG DE GESTIÓN, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas hace público que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 2003, acordó la disolución de la Sociedad, iniciando el proceso de liquidación, y la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 21 de mayo

de 2004, acordó la liquidación de la sociedad, habiéndose aprobado por unanimidad el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	400.000,00
Deudores	6.074,75
Inversiones Financieras	498.731,40
Tesorería	102.332,33
Total Activo	1.007.138,48
Pasivo:	
Capital Social	132.220,00
Reservas	867.972,84
Pérdidas y ganancias	6.945,64
Total Pasivo	1.007.138,48

En Laredo a, 21 de mayo de 2004.—El Liquidador Único, Doña María Luisa Jayo Martínez.—25.940.

MI MORTERO SECO-1, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de accionistas para el día 29 de Junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Ctra Totana-Lorca, Kilómetro 3,7 para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de transformación de las acciones de la Compañía de «Al portador» en «nominativas», modificando al efecto los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo asistir a la misma aquellos que con cinco días de antelación tengan depositadas sus acciones o resguardo de las mismas en el domicilio social.

Totana, 26 de mayo de 2004.—El Administrador, José Gabriel Mira Agulló.—26.182.

MITSUI & CO. ESPAÑA, S. L. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, con fecha 27 de mayo de 2004, el socio único de la mercantil Mitsui & Co. España, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal), decidió la disolución de la citada sociedad con cesión global del Activo y Pasivo a su socio único, la mercantil Mitsui & Co. Uk. Plc., que tomó conocimiento de dicha disolución y aceptó la referida cesión en la misma fecha.

Se informa a los acreedores de Mitsui & Co. España, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal) (sociedad cedente) y a los de Mitsui & Co. Uk. Plc (sociedad cesionaria) del derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como el de oponerse a la cesión en el plazo y términos previstos en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—D. Yoshihiro Yokobori, consejero de Mitsui & Co. España, S. L. (Sociedad unipersonal), y D. Hiroto Abe, Secretario de Mitsui & Co. Uk Plc., ambos debidamente autorizados al efecto.—26.044.

MUTUAL MÉDICA DE CATALUNYA I BALEARS, MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Se convoca Asamblea General Ordinaria el Martes día 15 de junio de 2004, a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, que se celebrará en la Sala de Actos de nuestro edificio Casal del Metge (Via Laietana, 31 Barcelona), con los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Informe de la Secretaria.

Tercero.—Informe del Tesorero sobre el estado del cumplimiento del código de conducta según establece la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre, por la que se aprueba el código de conducta para las mutuas de seguros y mutualidades de previsión social en materia de inversiones financieras temporales.

Cuarto.—Lectura del informe de la Comisión de Control Financiero.

Quinto.—Aprobación, si procede, de: Balance y estado de las cuentas del 2003; Distribución del resultado del 2003.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Séptimo.—Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 7 de los estatutos sociales para adaptarlo a la normativa de externalización de compromisos por pensiones.

Octavo.—Aprobación, si procede, del traspaso al seguro MultiVida de los asegurados en los productos de Vida Temporal, Accidentes y Muerte por Accidente.

Noveno.—Provisión de cargos y representantes: Elección de tres representantes de la Asamblea para la aprobación del acta (artículo 28.2 de los Estatutos); Elección de tres mutualistas para constituir la Comisión de Control Financiero (artículo 35.2 de los Estatutos Sociales).

Décimo.—Ratificación, si procede, del nombramiento de los Consejeros designados por los protectores (artículo 32 de los Estatutos Sociales).

Undécimo.—Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.—Elecciones para renovar seis plazas en el Consejo de Administración.

Conforme se establece en el punto tres del artículo 23 de los Estatutos Sociales, la documentación que hace referencia al balance, cuenta de resultados y modificación del artículo siete de los Estatutos Sociales (puntos 5 y 7 del Orden del Día respectivamente), estarán a disposición de los señores mutualistas para que puedan ser examinados en horario de oficinas de lunes a viernes, en el domicilio social de Mutual Médica sito en Via Laietana, 31 de Barcelona y en la web de la Entidad: www.mmcb.es

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Doctor Nolasca Aca-rin Tusell.—Secretaria del Consejo de Administración, Doctora M. Pilar Tornos Mas.—26.019.

NAVABUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio del 2003, a las nueve horas, en el domicilio social sito en calle Conde Oliveto, n.º 8, de Pamplona, y en segunda convocatoria el día 23 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar:

1.º Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar todos los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

2.º Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de dicha Ley, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 24 de mayo de 2004.—José Manuel Ayesa Dianda, Presidente del Consejo de Administración.—25.918.

NH HOTELES, S. A.

Pago dividendo

La Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 29 de abril, acordó la distribución del siguiente dividendo único con cargo a los beneficios del ejercicio 2003:

Importe íntegro: 0,2500 euros por acción.

Retención impuestos (15%): 0,0375 euros por acción.

Importe neto: 0,2125 euros por acción.

Dicho importe será hecho efectivo a partir del próximo 1 de junio de 2004, a través de las oficinas centrales y sucursales de Banco Zaragozano (Grupo Barclays Bank).

Madrid, 27 de mayo de 2004.—José María Mas Millet. El Secretario del Consejo de Administración.—26.009.

NISOC INVERSIONS, S. A., S.I.M.C.A.V.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el día 17 de junio de 2004, a las 15,00 horas, en Vilafranca del Penedès, rambla Nuestra Señora, 2-4, primera planta, y en segunda convocatoria el día 18 de junio de 2004, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Cese de consejeros y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, mediante la inclusión de un nuevo Título VI Bis y un nuevo artículo 18 bis.

Sexto.—Solicitud de exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad.

Séptimo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 y del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Vilafranca del Penedès, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Emilio Martín Relancio.—26.056.

OGEIR, S. L.

(En liquidación)

Convocatoria Junta General de Socios

El Liquidador de «Ogeir, Sociedad Limitada» en Liquidación, ha acordado convocar a los señores socios a la Junta General de la Sociedad que se celebrará en Madrid, calle Joaquín María López, n.º 5, 1.º A, el día 17 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, si procede, del Balance final de Liquidación.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del Informe redactado por el Liquidador.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del Proyecto de reparto propuesto por el Liquidador.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Liquidador de «Ogeir, Sociedad Limitada» en Liquidación.—José Ignacio del Riego Campos.—25.886.

ÓPTICA KONOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por los administradores de la Sociedad se ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria en Bilbao, c/ Gran Vía, 15, 2.º izda., a las 20.00 horas, del día 17 de junio de 2004, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia legal o estatutariamente exigido, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores de la Sociedad correspondiente al Ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Retribución de cargo de administrador de la sociedad y modificación, en su caso, del art. 23 de los estatutos.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de esta fecha, todos los accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como a la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores mancomunados, M.ª Carmen Linaza Fernández y Begoña Ibáñez Uriarte.—25.934.

PANIFICADORA VILLVERDE ALTO, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Mancomunados de «Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima», han acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en la Notaría de Don Antonio Huerta Trolez, calle Velázquez, n.º 114, 1.º D, de Madrid, el día 17 de junio de 2004 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso de la gestión social.

Segundo.—Apoderamiento para la elevación a públicos de los acuerdos sociales adoptados, para la inscripción de dichos acuerdos en los registros pertinentes, para el otorgamiento de las escrituras de subsanación y ratificación que fueran precisas para la inscripción de los acuerdos adoptados en los mencionados registros, para el depósito de las cuentas anuales y para la realización de cuentas gestiones fueran precisas para la completa ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

A los efectos señalados en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en su domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados de «Panificadora Villaverde Alto, Sociedad Anónima».—Francisco López Eusebio y Juan Antonio Valdivieso López.—25.887.

PERÓXIDOS FARMACÉUTICOS, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el hotel H10 Catalunya Plaza, Plaza Catalunya, 7 de 08002 Barcelona, el día 18 de Junio de 2.004, a las doce horas en primera convocatoria, y el día 21 de Junio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes puntos del:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), el Informe de Gestión, y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Administrador en dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción de capital mediante la amortización de acciones que la sociedad tiene en